

19 ES	21	NUMERO	10 Y
	21	282.034/X	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		4.10.1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60 Q 1/26, 5/00

54 TITULO DE LA INVENCION
"PUENTE AUDIOVISUAL SEÑALIZADOR PARA VEHICULOS DE EMERGENCIAS"

71 SOLICITANTE (S)
D. LORENZO VAZQUEZ MATA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
VILASSAR DE DALT (Barcelona), Doctor Ferrán, s/nº

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JUAN JOSE ALONSO YAGÜE (203-8)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un puente audiovisual señalizador para vehículos de emergencias.

5 Ya son conocidos diversos modelos de esta clase de puentes constituidos generalmente por una plataforma sobre la que se instalan las correspondientes
10 luces de diferentes tipos, altavoces, letreros y otros accesorios audiovisuales utilizados generalmente para los casos de emergencia, cuyos puentes se instalan transversalmente sobre los techos de autos
móviles pertenecientes a la policia, guardia urbana, ambulancias, bomberos, etc.

15 Estos puentes audiovisuales conocidos, unos son más simples, y otros son más complejos comprendiendo receptáculos transparentes de protección de los elementos y componentes instalados sobre la plataforma.

20 El propio solicitante es titular del modelo de utilidad nº 279.304 que hace referencia a un puente audiovisual del tipo más completo y que comprende básicamente una base inferior y otra superior unidas entre sí mediante pilares, las cuales presentan sus bordes longitudinales ranurados donde se acoplan por
25 deslizamiento los cristales anteriores y posteriores

cuyo conjunto se completa con sendas tapas extremas.

El puente objeto del modelo citado se mejora ahora notablemente proporcionando a la armazón general una mayor solidez y resistencia a base de unir las bases superior e inferior mediante un tabique longitudinal central formando una monopieza a modo de viga en doble T, con la particularidad de que la base inferior comprende en su cara inferior unos ranurados laterales que facilita y asegura la fijación de los soportes auxiliares utilizados para acoplar el puente sobre el vehículo.

Este nuevo puente presenta, asimismo característicamente, una segunda armazón interior auxiliar prevista a lo largo y que actúa de soportes de los cuerpos luminosos y demás componentes y accesorios que se instalan en el puente.

Asimismo se ha previsto que los cristales anteriores y posteriores estén formados por varios tramos de diferentes características en transparencia, color y opacidad, cuyos tramos se acoplan herméticamente entre sí mediante elementos separadores que se montan como los cristales en los ranurados de los bordes longitudinales de las bases superior e inferior de la armazón principal.

Estas, y otras características se desprenderán mejor de la descripción detallada que sigue, y para facilitar su comprensión se acompaña una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1 indica en alzado lateral las armazones principal y secundaria de este puente, figurando desacoplados un elemento separador de cristales y un soporte auxiliar de fijación del puente sobre el vehículo,

la figura 2 muestra en alzado frontal la mitad izquierda de este puente,

la figura 3 es un detalle del acoplamiento entre dos tramos de cristal, según corte por la línea III-III de la figura 2, y

la figura 4 es una planta en sección esquemática de la mitad izquierda del puente.

Este puente comprende una armazón sólida principal de aluminio constituida por dos bases una inferior -1- y otra superior -2- relacionadas entre sí a lo largo mediante un tabique -3- central, cuyas bases presentan en sus bordes longitudinales

sendos ranurados -4- y -5- de sección circular y boca angosta para recibir el acoplamiento de los cristales anterior y posterior, de material plástico, cada uno de los cuales está constituido por diversos tramos tales como los -6-, -7- y -8- de diferentes características, por ejemplo el primero transparente, de color y con estriás verticales, el segundo incoloro, transparente y liso, y el tercero negro, opaco y liso.

10 Estos cristales presentan un formato general de sección en U y en sus bordes longitudinales presentan nervios adecuados -10- para su acoplamiento deslizante guiados por las ranuras -4- y -5- de las bases de la indicada armazón general. Los diferentes tramos de los cristales se acoplan entre sí mediante unos elementos separadores -9- de constitución en U como los cristales y que en sus extremos presentan sendos apéndices cilíndricos -10'- para encajar deslizantemente como los cristales en las ranuras -4- y -5-, cuyos elementos presentan sección transversal en H en cuyas cavidades laterales se disponen almohadillas elásticas -11- para recibir los extremos de los cristales y actuar de junta de estanqueidad.

25 Este conjunto de armazón en doble T y los cristales forma un receptáculo o cámara longitudinal

tubular que se cierra por sus extremos mediante sendas tapas -12- formadas por respectivos cajetines ventajosamente transparentes y de color que se fijan mediante tornillos en la testa de dicha armazón la cual presenta para ello otros ranurados -13- adecuados, interponiéndose en dicha fijación correspondientes juntas -14-.

En el interior de este receptáculo tubular se dispone una armazón secundaria que comprende sendos tramos -15- y -16- a uno y otro lado del tabique central -3- formados por respectivas planchas metálicas que presentan vanos -17- donde se acoplan respectivos focos luminosos -18- de distintas características, cuyas planchas se acoplan a la armazón en doble T por encaje de aletas -19- de los bordes superiores e inferiores de las mismas en las ranuras longitudinales -13- de las bases -1- y -2-. Para asegurar este acoplamiento los tramos -15- y -16- de la armazón que actúan de soportes de los focos luminosos se unen entre sí por sus zonas extremas mediante tornillos -20- y tuercas -21- que atraviesan el tabique central -3- de la armazón principal.

En el hueco que forman las tapas -12- también puede instalarse un foco luminoso -18'- para lo cual

en los extremos de los tramos -15- y -16- de la
armazón secundaria se fijará un soporte -22- quedando
dicho foco enfrentado a una ventanilla prevista en dichas
tapas y ocupada por un cristal incoloro -22'- trans-
5 parente.

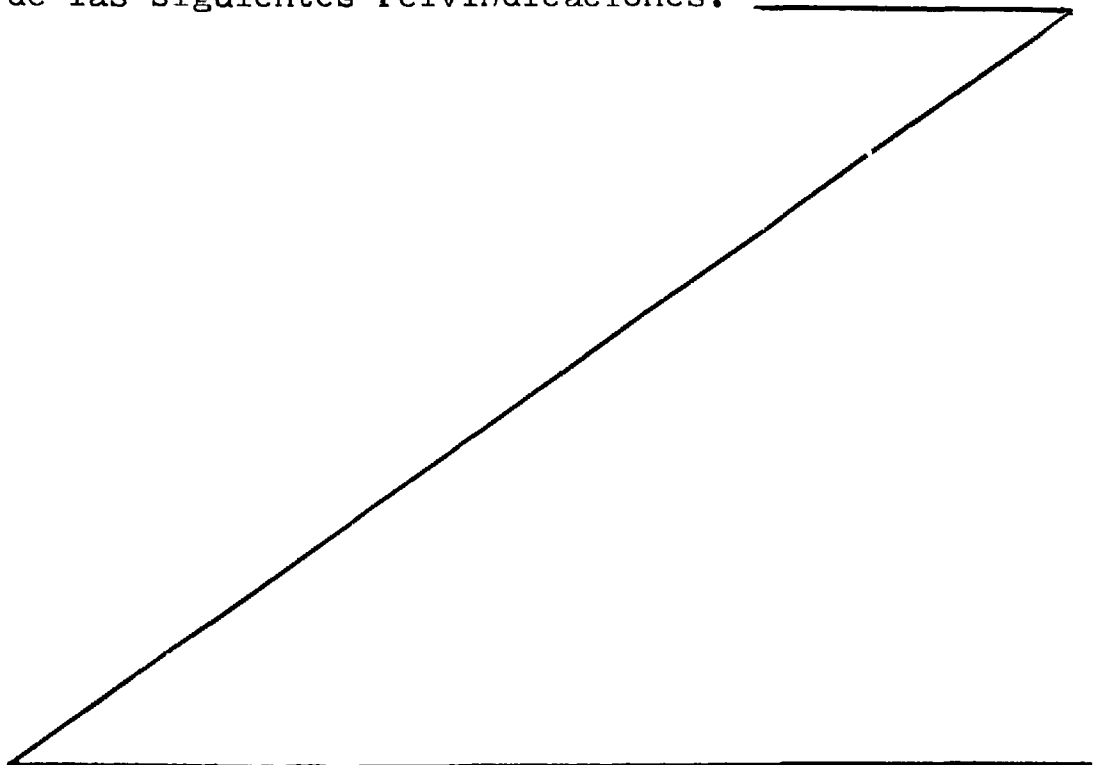
En la parte central del puente se dispondrán
las correspondientes cajas -23- donde se alojarán
los circuitos, componentes y demás accesorios
correspondientes a los focos y otros elementos de
10 señalización que pueda comprender el puente.

La base inferior -1- de la armazón principal
presenta inferiormente y junto a sus bordes longitu-
dinales sendas ranuras -24- en las que se acoplan
los soportes auxiliares -25- dispuestos en los
15 extremos del puente para su fijación sobre el techo
del vehículo, cuyos soportes forman un a modo de
patas para fijarse, por ejemplo, en los perfiles
vierteaguas de los laterales del automóvil o similar,
para cuyo acoplamiento los indicados soportes presentan
20 lateralmente unas aletas -26- para encajar deslizan-
temente en las indicadas ranuras, fijándose la
posición de estos soportes mediante tornillos -27-
que los atraviesan y que se aplican contra la
cara inferior de la base -1-.

25 Se comprende que la distribución, número,

y tipo de focos luminosos serán los que convengan a cada caso en particular, adaptándose la armazón secundaria que los soporta a dichas necesidades así como a la presencia de otros elementos a instalar en el puente tales como altavoces y letreros.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues fabricarse este puente audiovisual, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Puente audiovisual señalizador para
5 vehículos de emergencias, del tipo que se instala transversalmente sobre el techo del vehículo; y comprende una base superior y una base inferior en cuyos bordes longitudinales se acoplan los cristales anteriores y posteriores, y en cuyos extremos
10 se acoplan sendas tapas, caracterizado esencialmente porque las bases superior e inferior se hallan unidas entre sí con un tabique longitudinal central formando una monopieza en doble T de gran resistencia.

15 2.- Puente audiovisual señalizador para vehículos de emergencias, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque en el caso de que los cristales anteriores y/o posteriores estén constituidos por varios tramos, transparentes,
20 translúcidos y/u opacos, estos tramos se acoplarán entre sí con elementos separadores acoplados a su vez a los bordes longitudinales de las bases superior e inferior.

3.- Puente audiovisual señalizador para
25 vehículos de emergencias, según la reivindicación 1,

caracterizado porque la base inferior presenta en su cara inferior y en proximidad a sus bordes longitudinales sendos ranurados en los que encajan los soportes auxiliares de fijación del puente sobre el vehículo.

4.- Puente audiovisual señalizador para vehículos de emergencias, según la reivindicación caracterizado porque a lo largo presenta una armazón interior como soporte de los cuerpos luminosos y demás componentes y accesorios que comprende el puente.

5.- PUENTE AUDIOVISUAL SEÑALIZADOR PARA VEHICULOS DE EMERGENCIAS.

Consta la presente memoria descriptiva de diez hojas mecanografiadas y de una lámina doble de dibujos.

Barcelona, 4 de Octubre de 1.984

D. LORENZO VAZQUEZ MATA

p.a.

J. J. ALONSO YAGÜE



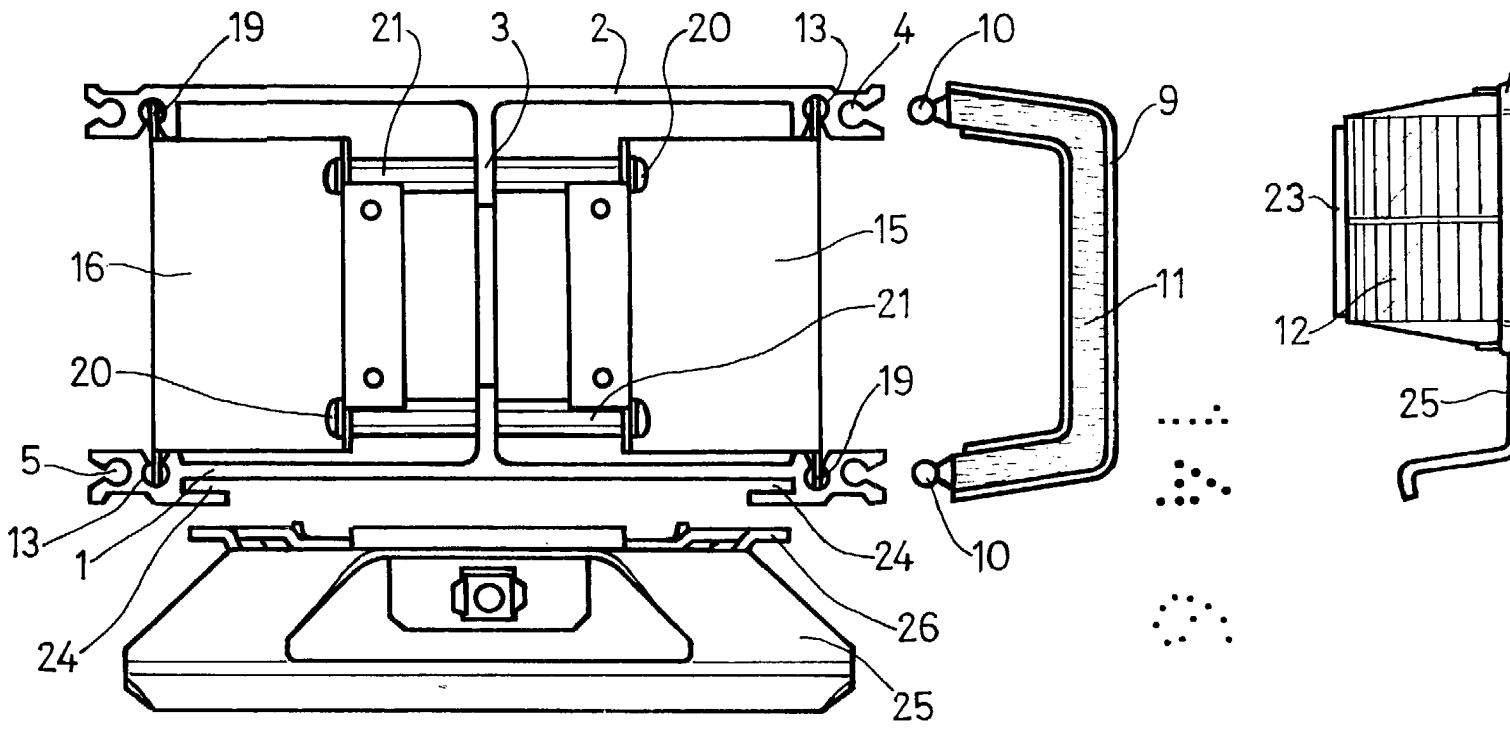


Fig. 1

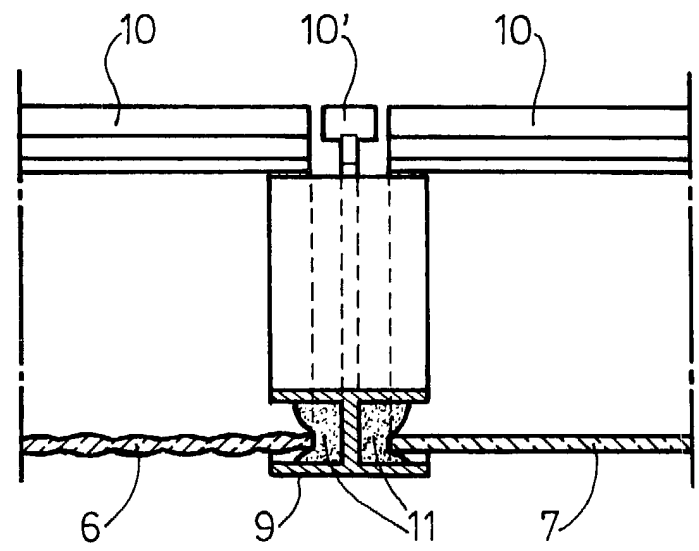
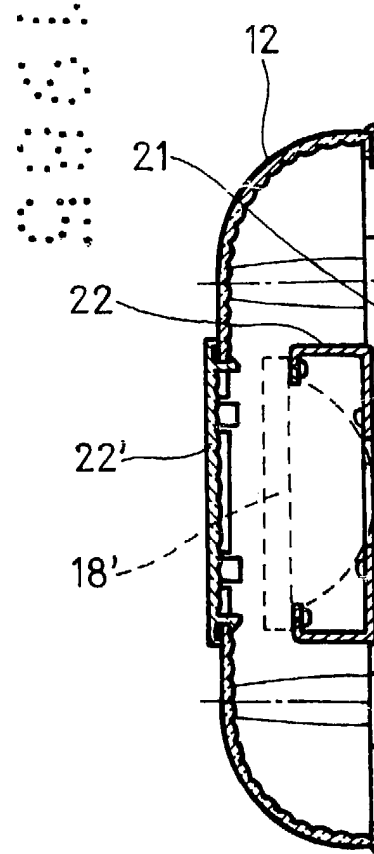


Fig. 3



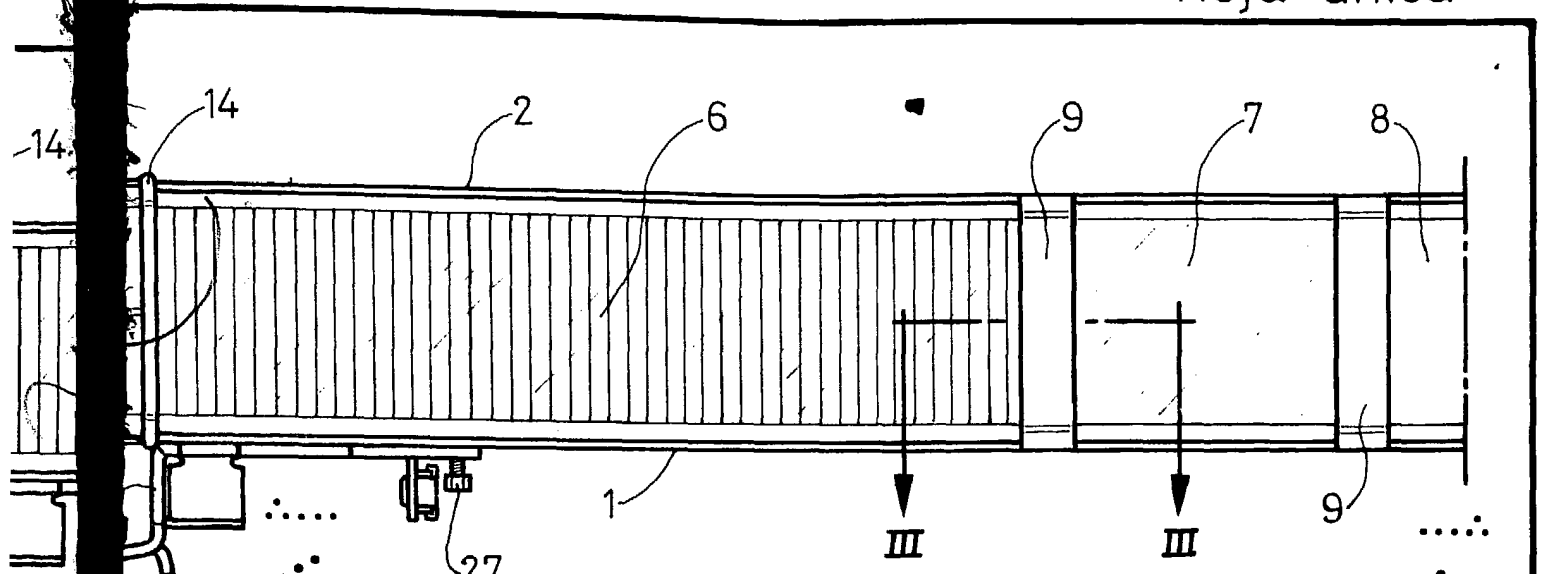


Fig. 2

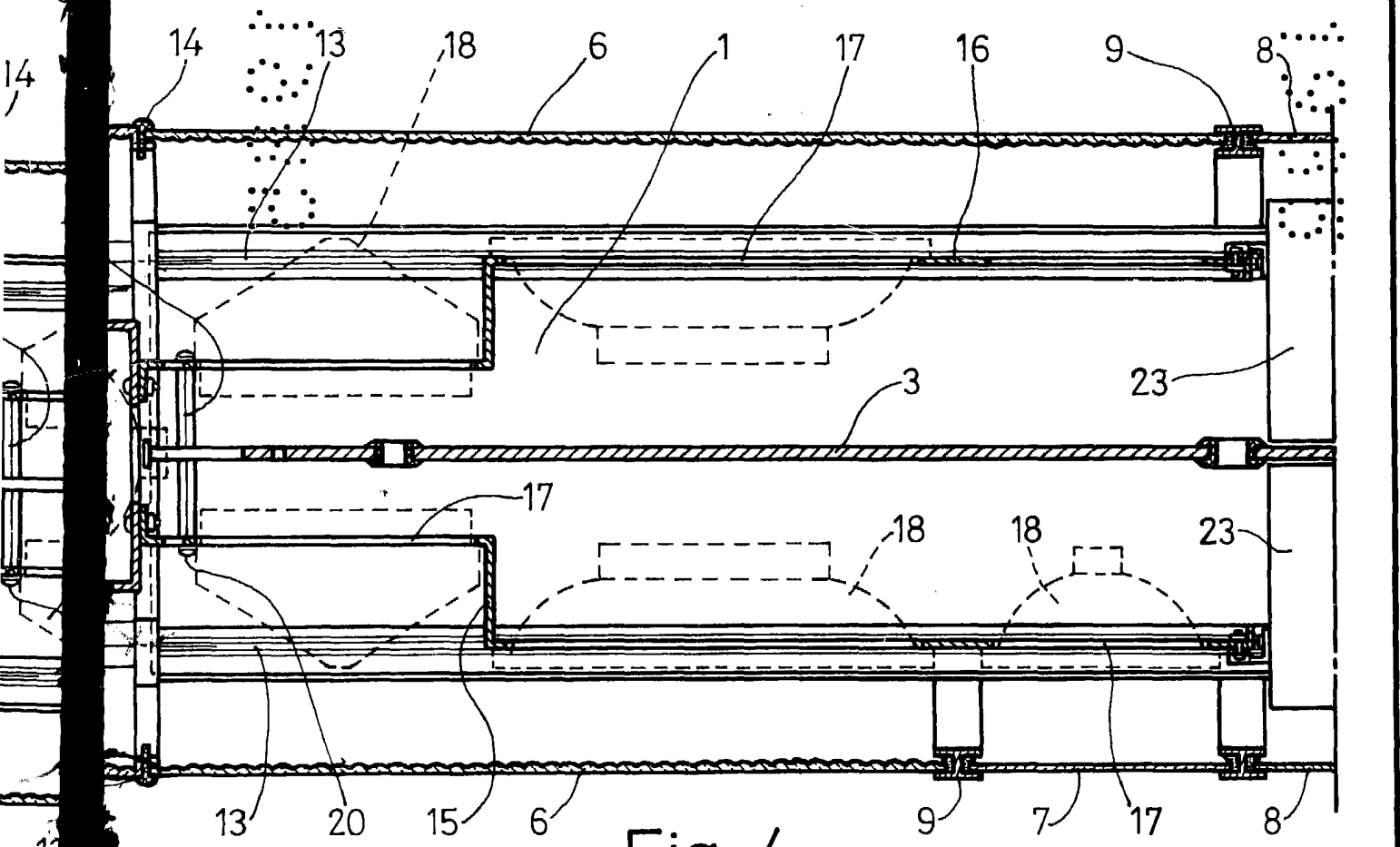


Fig. 4

Barcelona, 4 Octubre 1984
J. J. ALONSO YAGÜE

p.p.